

DECRETO Nº __3.863.-___/

LAJA, noviembre 07 de 2012.-

CALDE (S)

VISTOS:

- 1.- Programa Mejoramiento de la Gestión año 2012 inserto en Presupuesto 2012;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 3817 de fecha 13.12.2012 que aprueba Presupuesto 2012;
- 3.- Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07.12.2011 acuerdo Nº 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2012, actividad "Municipio en terreno", meta Institucional.

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE Programa "Municipio en Terreno Sector Rural Rucahue", actividad inserta en el Objetivo Institucional "Calidad en la atención al Usuario", Objetivo de Gestión "Acercar el Municipio a la Comunidad", a realizarse el día 08 de noviembre del 2012
- 2.- PROCÉDASE a adquirir los insumos necesarios y a contratar los servicios que se requieran para llevar a efecto la actividad.
- 3.- IMPÚTESE el gasto que origina el presente decreto a las Cuentas 2201001 "Alimentos", 2104004 "Prestación de servicios programas comunitarios", 2209999 "Otros arriendos", Subprograma 03 centro de costos 600314 P.M.G.

ANÓTESE. COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/MVG/ARP/Imv. **DISTRIBUCION:**/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

Secretaria Técnica P.M.G

Archivo SSMM/

www.munilaja.cl



PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL. "P.M.G.M" MUNICIPIO EN TERRENO SECTOR RUCAHUE

FUNDAMENTACIÓN: El propósito de este programa es dar cumplimiento al Objetivo Institucional "Calidad en la atención al Usuario", Objetivo de Gestión "Acercar el Municipio a la Comunidad", actividad "Municipio en Terreno" del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2012, que busca mejorar las capacidades de gestión participativa del municipio local a través de la realización de atención en terreno en el Sector Rural Rucahue, donde se realizará atenciones específicas y adecuadas a cada una de las realidades de nuestra comunidad, con el fin último de mejorar la gestión, haciéndola más pertinente, transparente y legítima ante las demandas del sector en la cual se centra nuestra atención municipal.

Se trata entonces de ejecutar acciones en conjunto con los distintos departamentos municipales, tales como Ficha de Protección Social, Operativo Sanitario Animal, charla de tránsito, limpieza de caminos, arreglo de luminarias, entre otros e incluir una presentación cultural, para lo que se contará con alumnos de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", Taller de Coro, a cargo de la Monitora Alicia Arroyo Beltrán.

OBJETIVOS: Atender las necesidades del sector rural Rucahue.

METAS: Atender al 100% de la población concurrente a través de los diversos programas y oficinas.

Brindar un espectáculo cultural a los alumnos del Establecimiento y demás asistentes.

FECHA: 08 de noviembre del 2012, 9:00 A 13:00 Hrs., aproximadamente.

NECESIDADES:

- Contratación servicios de Peluquería
- Contratación de Perifoneo
- Adquisición de colaciones para alumnos del Establecimiento e integrantes coro
- Entrega de Jockey para alumnos Establecimiento
- Impresos
- Otros

PMG-LAJA

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Municipal 2012 – Subprograma Nº 03 "Actividades Municipales", proyecto "PMGM", con cargo a C.C. 600314 y a las cuentas 2201001,

MAIEN

PMG-LA

2104004 y 2209999.

HAN PARTÍNEZ VALDEBENITO

* ABEL RAMÍREZ DURÁN SECRETARIA EJECUTIVA PMGM

LAJA, 07 de noviembre de 2012.-